



VISTO

el pedido del Licenciado Pedro Angel PURY solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 6° de la Ordenanza FaMAF n° 1/84;

que según lo establecido en el Artículo 10° de dicha Ordenanza, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

que el Sr. Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión sugerida por el Sr. Coordinador de la Sección Física;

POR ELLO,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción del Licenciado Pedro Angel PURY (D.N.I. n° 13.681.911) en la Carrera del Doctorado en Física con fecha 20 de noviembre de 1991.

ARTICULO 2°: Designar para el Lic. Pury la siguiente Comisión Asesora:

- * Dr. Manuel O. CACERES (Director),
- * Dr. Jorge M. CARANTI,
- * Dr. Domingo PRATO,
- * Dr. Guido A. RAGGIO y
- * Dr. Oscar A. REULA (Suplente).

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA, A VEINTE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.-

msm

ALICIA GARCIA
SECRETARIA ACADEMICA

OSCAR A. CAMPOLI
DECANO